



TORREÓN ¡SIEMPRE PUEDE más!

ACUSE

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
 del Estado de Coahuila
 Oficialía de Partes

30 JUL 2025

Anexos: 1 engargada 1 USB

Hora: 09:13

Recibió: _____

La Auditoría Superior del Estado se reserva la facultad de verificar que la documentación recibida, corresponda a la ofrecida por el promovente.

ISTRACIÓN MUNICIPAL 25/27

OFICIO	SRA/3003/2025
ASUNTO	Avance de Gestión
CLASIFICACIÓN	Público

H. CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA PRESENTE.-

Por instrucciones del Lic. Román Alberto Cepeda González, Presidente Municipal de Torreón, Coahuila, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 339, 341 y 342 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza y artículo 10 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, envío Acuerdos de Cabildo del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, de fecha 23 de julio del año en curso, en el que se presentó el Avance de Gestión Financiera del Segundo Trimestre del 2025, así como los cuadernillos y CD correspondiente del Organismo Público Descentralizado:

❖ XHTOR RADIO TORREÓN.

Sin más por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E.-

“TORREÓN, ¡SIEMPRE PUEDE más!”

TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA; A LOS 24 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2025.

EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]

LIC. JOSÉ ELÍAS GANEM GUERRERO

[Circular official seal of the Ayuntamiento de Torreón, Coahuila]

c.c.p. Archivo
L' JEGG/L'LAMB/gvt

[Handwritten signature]



Congreso del Estado de Coahuila
Oficialía Mayor

16:39
29 JUL 2025

1 USB & Coord.

RECIBIDO

[Handwritten signature]